

Consejo Académico 28 de octubre de 2020

Décima cuarta Sesión Ordinaria

En sesión telemática, siendo las 15:00 horas del día miércoles 28 de octubre de 2020, se reúne en su décima cuarta Sesión Ordinaria el Consejo Académico de la Universidad de O'Higgins bajo la presidencia de su titular, Rector don **Rafael Correa Fontecilla**, y la participación de los consejeros, **Javier Bustamante Álvarez, Roberto Cabezas León, Rodrigo Contreras Soto, Pablo Gutiérrez Matus, Daniela Jadue Roa, José Mela Contreras, Jessica Olate Andaur, Claudia Rojas Alvarado, Miguel Ramos Riquelme, Paloma Vargas Cáceres y Emilio Vilches Gutiérrez**. Se excusaron los Consejeros **Catalina Barrientos Cabeza, Miguel Torres López, Gonzalo Terreros Hernández**. Levanta esta acta la Secretaria General (S) de la Universidad de O'Higgins, doña **Jimena Jara Quilodrán**.

Participan los Vicerrectores Javier Pino y Marcello Visconti, las/los Directores de Instituto, Soledad Burrone, David Gómez, Gabriel Arriagada, Rocío Angulo, Rodrigo Verschae, las/los Directores de Escuela, Camila Oda, Estefanía González, Sergio Sepúlveda, la Directora (S) de Pregrado Carolina Matheson, el Director de Gestión Académica Gianfranco Liberona y el Director (S) de Asuntos Estudiantiles Álvaro Cabrera.

Tabla

- 1.- Aprobación del Acta Anterior, Sesión décima tercera de fecha 31.08.2020.
- 2.- Informe de avance del PDE, por Vicerrector de Gestión Institucional Javier Pino.
- 3.- Convocatoria a toda la comunidad universitaria para que participe de la elaboración del PDE enviando sus reflexiones sobre el rol de la UOH, a través del uso de las RRSS, por el Consejero José Mela.
- 4.- Propuestas para la elección del Consejero Académico Estudiantil, por el Consejero Pablo Gutiérrez.
- 5.- Reporte del inicio de clases del segundo semestre, por la Directora (S) de Pregrado, Carolina Matheson y el Director de Gestión Académica, Gianfranco Liberona.
- 6.- Varios.



Desarrollo y Acuerdos. -

El Rector da la bienvenida a los Consejeros y Consejeras y saluda especialmente a la Consejera Daniela Jadue, quien se integra a este Consejo en reemplazo del Consejero Verschae.

1.- Aprobación del Acta de la Sesión anterior de fecha 31 de agosto de 2020.

ACUERDO: Por la unanimidad de los Consejeros se aprueba el acta de la décima tercera Sesión Ordinaria de Consejo Académico de fecha 31 de agosto de 2020, con las correcciones de forma que se han sugerido.

2.- Informe de avance del PDE, por Vicerrector de Gestión Institucional Javier Pino.

El Rector le solicita al Vicerrector de Gestión Institucional que informe al Consejo los avances sobre la elaboración de del Plan de Desarrollo Estratégico, PDE.

El Vicerrector Javier Pino, señala que se va a referir a la participación del webinar realizado el 14 de septiembre, y al avance de las etapas del PDE.

En cuanto al webinar, la participación vía zoom alcanzó a 86 personas, más 62 personas que se conectaron sin solicitar la inscripción al zoom, vía youtube. En cuanto a la participación por estamento y sólo contabilizando a los inscritos vía zoom, un 37% corresponde al estamento académico, un 16% al estamento directivo, 22% correspondió al estamento de personal de colaboración y sólo un 9% al estamento estudiantil.

Se refiere a la baja participación del estamento estudiantil, y señala que esto fue abordado en el Comité de elaboración del PDE. El número absoluto de participantes fue de siete estudiantes. Indica que hoy, en coordinación con la DAE, se reunieron con los representantes estudiantiles y de aproximadamente ciento cincuenta sólo asistieron diecisiete. En esta reunión se les hizo ver la importancia de su participación en el proceso, en qué consiste este Plan Estratégico y su significado para el futuro de la Universidad. Se comprometieron a distribuir el informe que se les entregó y habrá que insistir y reforzar sistemáticamente estas conversaciones pues es claro que, en un contexto de normalidad, sin pandemia, estas actividades para elaborar el PDE serían presenciales y la participación mucho más concreta a través de mesas temáticas y de sistematización de ideas. No obstante, también se pueden hacer dinámicas como talleres y hacer propuestas sobre temas en los que tengan interés.

Con relación a los avances en las etapas del PDE, recuerda que la etapa de sensibilización es transversal a todo el proceso, a través de campañas de difusión e información, webinars y otros. En esta etapa se está difundiendo a través de UCAMPUS, y también habrá una sección en la página web

del PDE sobre cómo te imaginas la UOH del futuro, se trata de una especie de diario mural digital dónde la comunidad pueda expresar sus ideas libremente.

En cuanto al análisis externo, hay dos ámbitos. Uno, es salir a preguntar a los distintos actores sobre las oportunidades y amenazas desde sus ámbitos público, privado, social, cultural, educativo, entre otros, cómo han visto la evolución de la Universidad de O'Higgins durante estos años y cuáles serían los desafíos para el futuro. Señala que esta semana se van a enviar las invitaciones a los actores, por lo tanto, las entrevistas y focus group debieran partir la próxima semana y las encuestas también se difundieron a los actores del clúster número tres. En total se van a entrevistar a aproximadamente noventa actores. Las invitaciones para el clúster uno y dos, que considera entrevistas y focus group, respectivamente, las hará el Rector para que podamos contar con un mayor compromiso de estos actores.

El otro ámbito del análisis externo es el análisis de los factores políticos, económicos, socioculturales tecnológicos y ambiental, cuyos documentos se están analizando y revisando. Cada uno revisa uno o dos documentos y se analizan las oportunidades y amenazas respecto de ciertos temas, por ejemplo, en lo tecnológico la transformación digital, en lo socio cultural la inclusión, en el ámbito ambiental-económico se están revisando los objetivos de desarrollo sostenible, ODS, de la ONU, el análisis político institucional se revisa la Ley de Universidades Estatales, la Ley de Educación Superior, entre otras, para tener un contexto dónde se sitúa la UOH en un plazo de cinco años, en cuanto factores que podrían afectarla positiva o negativamente.

Respecto a la percepción de identidad, de la propia comunidad UOH, etapa en la que el Comité decidió impulsar ya cuentan con un instrumento acordado, respecto a la identidad y los desafíos, el sello de la Universidad. El significado de esta percepción de la identidad y los desafíos, se trata de una evaluación de la misión, de cómo nosotros estamos mirando nuestra misión, que es un extracto de lo señalado en nuestros estatutos. Además, se pone en evaluación los valores que hemos declarado y se le consulta a la comunidad sobre los desafíos futuros.

Con los insumos de la etapa de análisis externo y percepción de identidad, el Comité podrá proponer y formular la misión, la visión y los valores. Luego de esta etapa viene la de diagnóstico interno en que se deberá evaluar la misión respecto a las condiciones actuales, que nos falta para cumplir con la misión actual. Ya con estos insumos se podrán elaborar los objetivos estratégicos y ya podremos contar con un documento de planificación estratégica.

En cuanto a la carta Gantt, el horizonte es contar con el PDE a marzo de 2021. En la etapa de percepción de la identidad se ha avanzado mucho más rápido que la de análisis externo en que hubo mucha discusión sobre cuáles serían los actores. Luego de estas etapas se debiera avanzar más rápido, siempre con el debido resguardo de los principios que orientan la elaboración de este PDE, a saber, la transparencia y la participación.

A continuación, el Rector ofrece la palabra.

El Consejero Gutiérrez, indica que tiene dos consultas. La primera, sobre el espacio abierto en la página para que se puedan dar opiniones, en cuanto a sus límites o si habrá algún filtro. La segunda, tiene que ver con los análisis externos y entrevistas y la forma de participación de los demás consejeros en esta aplicación de instrumentos.

El Vicerrector Pino, señala que la idea sobre este muro digital es que se opine en el contexto del PDE y, por lo tanto, la dirección de comunicaciones va a tener un rol importante en hacer los filtros que correspondan. Respecto a la aplicación de los instrumentos para la etapa de análisis externo, señala que la invitación sigue abierta para que los demás consejeros puedan participar y solicita que para esto envíen un correo electrónico a él o al vicepresidente Gonzalo Terreros.

El Consejero Ramos consulta por dos ámbitos, uno, la participación estudiantil. Le preocupa mucho los datos que hay y si existe algún diagnóstico para poder aplicar acciones y revertir esta tendencia. Lo segundo, es consultar sobre la instalación de ideas fuerza en el proceso de elaboración de PDE y si van a operar en distintas dimensiones, por ejemplo, en docencia, en investigación, en vinculación con el medio porque ello permitiría definir objetivos.

El Vicerrector Pino señala que primero se deben obtener las opiniones que se solicitan respecto a los desafíos, en la etapa de percepción de la identidad y del sello UOH, es ahí donde se consulta qué se piensa de determinados desafíos, por ejemplo, el cambio climático, la transformación digital, la pertinencia regional en el quehacer universitario, la equidad de género e inclusión, la convivencia universitaria inclusión, la cultura cívica, el rol público universitario, por tanto, está el instrumento para levantar toda esta información y posteriormente, aquellas que sean priorizadas por la comunidad son las que van a quedar en la misión y visión. Luego, para elaborar los objetivos de desarrollo estratégico, se hace un diagnóstico, se construye una matriz de ámbitos y desafíos, con los ámbitos misionales, investigación, docencia y vinculación con el medio y cada clúster debe evaluarse y establecer las brechas, de ahí aparecen los objetivos de desarrollo estratégico. Así operan las ideas fuerza, con una serie de desafíos que son una construcción de la comunidad.

Respecto a la participación estudiantil, no hay un único factor para la poca participación. En general no existe evidencia de participación masiva de estudiantes en estos procesos. Podría ser sobrecarga académica, familiar o quizás porque se trata de un concepto que no entienden adecuadamente y por eso se debe profundizar en los esfuerzos de comunicación y difusión. La Consejera Barrientos en la reunión con algunos representantes estudiantiles propuso que los estudiantes propusieran temas de interés que sirvan para detectar los intereses de la comunidad estudiantil y que puedan recogerse en el PDE.

El Director (S) de Asuntos Estudiantiles, Álvaro Cabrera, precisa que los delegados estudiantiles son ciento veintiocho y que en la reunión de hoy sólo llegaron trece. A su juicio, existen múltiples razones para la baja participación en este proceso pero que se puede revertir esta tendencia. Le parece que hasta ahora hay desconocimiento del proceso, de su importancia y de la relevancia que tiene, lo ven cómo abstracto, las invitaciones no han tenido el nivel de concreción que se necesita, ya cuando deban responder una encuesta o a participar de algo más específico, cree que va a haber más participación. Finalmente señala que la DAE se pone a disposición para facilitar esta participación, las cuentas de Instagram, los estudiantes usan mucho Ucursos y el foro y todas estas acciones suman para lograr una participación más amplia.

El Consejero Cabezas, comenta que un aspecto que puede explicar la baja participación de los estudiantes es la representatividad dentro de las mismas bases. Los estudiantes delegan demasiado en los delegados estudiantiles y se espera demasiado de ello. No hay una organización, salvo el centro de alumnos de medicina. La Federación estaba avanzando en los procesos que pretendían la constitución de centros de alumnos, como de asesoría a las carreras para este objetivo, pero con la caída de la Federación este proceso quedó totalmente abandonado. El problema es de organización, hay pugnas entre carreras y también hay un rechazo a organizarse con el otro compañero, no se está persiguiendo un fin común. Es necesario hacer un llamado a organizarse.

La Consejera Vargas, consulta si la metodología del plan estratégico permite la realización de actividades pensadas exclusivamente en el estamento estudiantil.

El Vicerrector Pino, señala que para optimizar la participación de los estudiantes han decidido explorar a través de las encuestas y manteniendo un criterio de los mínimos aceptables para la participación estudiantil. Este instrumento es mucho más flexible y nos permitirá identificar algunos elementos importantes para la elaboración del PDE. A partir de esta encuesta se prevé hacer talleres estamentales, con no más de veinte personas. Además, está la idea de dejar este mural digital para que la comunidad se exprese en el tiempo que tengan disponible.

3.- Convocatoria a toda la comunidad universitaria para que participe de la elaboración del PDE enviando sus reflexiones sobre el rol de la UOH, a través del uso de las RRSS, por el Consejero José Mela.

El Rector da la palabra al Consejero Mela.

El Consejero Mela comparte un vídeo en el marco de un proceso de re-creación de la Universidad, a través de un proceso participativo. Este vídeo promueve una reflexión amplia que involucra a toda esa comunidad.



La propuesta, consiste en generar un insumo que respalde el proceso de elaboración del PDE, con el propósito de potenciar la participación de los diferentes estamentos universitarios.

Los objetivos son promover la participación de los diferentes estamentos (estudiantes, funcionarios/as, académicos/as) en el proceso de elaboración del PDE y convocar a un proceso de reflexión y discusión sobre el papel regional, nacional y global de la universidad.

Se propone usar las RRSS de la UOH para convocar a una reflexión y discusión amplia y con activa participación de estudiantes, funcionarios/as y académicos/as, sobre el papel de la UOH en el marco del PDE.

Las reflexiones podrán ser recopiladas mediante el envío de textos, audios o mensajes por video, a través de un formulario web que la UOH pondría a disposición de todos/as los/as interesados/as. Las reflexiones y/o discusiones estarán vinculadas a las diferentes dimensiones en las que la comisión del PDE ha estado trabajando.

La propuesta es generar nuevos insumos para el PDE y apoyar con más estrategias la participación de todos los estamentos. Esta iniciativa puede implementarse de manera paralela con la metodología que ya está en curso.

El Rector ofrece la palabra.

La Consejera Rojas señala que todos tienen la intención de aumentar la participación. Sugiere invitar al Comité a las personas que esté interesadas en hacer propuestas e ideas concretas como las que acaba de exponer el Consejero Mela.

El Consejero Mela, se ofrece para poder sacar adelante esta iniciativa y presentarla al Comité. Este formato permite tener participación y no implica demasiados recursos adicionales.

4.- Propuestas para la elección del Consejero Académico Estudiantil, por el Consejero Pablo Gutiérrez.

El Rector señala que este punto tiene mucha urgencia. Se trata de la elección del consejero académico estudiantil. La idea es pensar cómo se hará esa elección.

Le da la palabra al Consejero Gutiérrez, que señala que se han llevado adelante por parte del Senado Universitario de la Universidad de Chile, que se realizó a través de UCAMPUS y también en la escuela de derecho de la misma universidad, que se realizó a través de otro sistema.



En esta parte interviene Gianfranco Liberona, quien señala UCAMPUS está habilitado para realizar este tipo de procesos.

La Secretaria General (S), indica que para llevar adelante este proceso es necesario modificar el Reglamento de Elección de Consejo Académico, para permitir que ante una situación de emergencia pueda realizarse este proceso de manera no presencial. Una vez producida la modificación, se podría convocar a la elección.

La Consejera Rojas, consulta por las etapas, como plazos de campaña y si los tiempos alcanzan para llegar a enero, a lo cual se le indica que tenemos tiempos, no muy holgados, pero es posible la realización de este proceso cumpliendo con el plazo, antes del término del mandato del Consejero Cabezas.

5.- Reporte del inicio de clases del segundo semestre, por la Directora (S) de Pregrado, Carolina Matheson y el Director de Gestión Académica, Gianfranco Liberona.

La Directora Carolina Matheson señala que se va a referir a algunos aspectos generales de la puesta en marcha del segundo semestre. Indica que para la planificación del segundo semestre se identificaron algunos ajustes provisorios en algunas carreras, a partir del análisis de cada equipo directivo con asesoría curricular. Los principales ajustes son el traslado de cursos entre semestres 2020-2 y 2021. Respecto a las prácticas intermedias estas se trabajan en modalidad remota o postergadas. Sobre la carga académica, recuerda que la sobrecarga fue un problema del semestre pasado, por eso se restringió la carga académica que podían inscribir de manera autónoma en UCAMPUS y se dispuso que toda carga adicional pasara por una conversación con los jefes de carrera. En cuanto a los cursos de formación general, la oferta que se hizo fue acotada buscando desincentivar la inscripción de estos cursos para poder priorizar la inscripción de cursos disciplinarios propios de las carreras.

A partir de aprendizajes del semestre pasado, se dio continuidad a todos los soportes adicionales, tales como bienestar, apoyo psicológico, conectividad, que se canalizan a través de la DAE. Funciona la Mesa de Consejería Estudiantil, el sistema de impresiones a distancia o en campus y también mantener o dar continuidad a todas las medidas que favorecieron los procesos de enseñanza y aprendizaje. Respecto a esto último se generaron dos versiones, una para docentes con orientaciones y recomendaciones para la docencia no presencial, que contienen el detalle más macro para organizar cursos, preparar las evaluaciones, conocer cuáles son los recursos de apoyo disponibles para los estudiantes, uso responsable de tecnologías de la información, cómo prevenir maltrato, entre otros. Se generó otra versión para estudiantes que tiene mayor énfasis en los lineamientos para poder aprender en cursos no presenciales.

En el ámbito de la evaluación de aprendizajes que es por lejos el ámbito más complejo desde el punto de vista de la implementación de los cursos, tiene que ver con cómo se va abordando la cantidad de evaluaciones en este semestre, que es un semestre condensado, de doce semanas lectivas más tres semanas de evaluaciones u otras actividades, cómo evaluar la aplicación de pruebas sincrónicas, y en definitiva cómo poder diversificar las evaluaciones dependiendo de los propósitos que busca cada curso y que nos permita saber si nuestros estudiantes están aprendiendo o no.

Desde el punto de vista del desarrollo de la docencia, se ha fortalecido los dispositivos de apoyo a la docencia y se trabaja de manera articulada con DAE, Oficina de Equidad y Género, Dirección de Gestión Académica y todo canalizado a través del área de enseñanza de aprendizaje para ofrecer instancias de perfeccionamiento y asesoría a los equipos docentes. Se implementó el programa de inducción a la docencia, a través de módulos que se ofrecieron de manera on line, por ejemplo, cómo abordar la integridad académica, la docencia de estudiantes en situación de discapacidad, todo lo relativo a los protocolos ante situaciones o denuncias por acoso o abuso sexual o discriminación, la gestión del clima más favorable para la docencia en este contexto docencia remota de emergencia, entre otros. Además, estamos con el reforzamiento del despliegue de las asesorías técnico-educativas, que son básicamente asesores con dedicación preferente para las Escuelas y programas, como apoyo a la innovación en metodologías docentes o abordaje de necesidades emergentes en los distintos programas.

Finalmente, señala que ha continuado el apoyo académico para estudiantes de primer y segundo año a través del dispositivo Programa TuPar en modalidad virtual, de tutorías pares conformado por sesenta tutores pares, guiados y supervisados por un equipo de seis profesionales (cuatro pedagogos, un psicólogo y un psicopedagogo). Los beneficiarios son más de quinientos estudiantes de primer y segundo año de todas las Escuelas de la UOH.

A continuación, el Director de Gestión Académica se refiere a algunas estadísticas relevantes sobre el semestre en curso.

Indica que las clases del segundo semestre comenzaron el 21 de septiembre. Otro hito importante es que el 16 de octubre era el último día de plazo para que los estudiantes pudieran postergar este semestre y cumplir con los plazos para informar al MINEDUC.

Con respecto a las estadísticas de Inscripción de Asignaturas, indica que los estudiantes solicitaron un total de 17.846 cupos en las 639 secciones de asignaturas disponibles en nuestro catálogo de cursos para el semestre. La distribución por estudiante es de un promedio de 5,5 cursos. Esto es ligeramente menor a un semestre normal, donde los cursos oscilan entre 6 y 7.

Respecto a las estadísticas de asistencia, al día de hoy, la asistencia a actividades sincrónicas, contadas las 6 semanas de clases del semestre 2020-2 corresponde a un 68,2% en promedio. Se han realizado un total de 4389 clases sincrónicas durante el semestre, entregando un promedio aproximado de 157 actividades sincrónicas diarias.

Otro dato para informar tiene que ver con las postergaciones y renunciaciones. Las postergaciones de estudios a la fecha corresponden a 146, que equivale a un 4,4% del total de la matrícula que son 3.316 estudiantes. Las renunciaciones son 42, correspondientes a un 1,27%. El año pasado de 2.245 matriculados, las postergaciones fueron de un 4,06% equivalentes a 95 o 96 estudiantes y 91 renunciaciones. Esto es número muy bajo para el sistema en general.

En cuanto a los procesos activos al día de hoy, durante esta semana, la encuesta intermedia de docencia, que han respondido 3.893 respuestas que no corresponden a estudiantes porque cada estudiante responde por cada asignatura y en consecuencia debieran recibir del orden de 17.000 respuestas. La tasa de respuestas es más lenta de lo normal este semestre y por eso se envió una notificación por UCAMPUS, recordando que la encuesta está disponible. Ahora recién ya vamos en más de 5.470 respuestas. En promedio los estudiantes están evaluando el trabajo docente de manera muy positiva, de 6,3, nunca se había obtenido esta evaluación.

Otro proceso activo esta semana, es el periodo de eliminación de asignaturas, a la fecha 67 estudiantes han solicitado esta eliminación, especialmente respecto a cursos de formación general.

Finalmente, comenta algunas fechas relevantes, la próxima semana habrá receso docente, luego en diciembre un nuevo proceso de eliminación de asignaturas, con un segundo receso docente entre navidad y año nuevo y ya en enero 2021, todas las fechas que tienen que ver con el cierre del año, que consideran un amplio margen para exámenes y evaluaciones finales.

El Rector ofrece la palabra.

El Consejero Mela, se refiere a la importancia del diálogo entre docentes y estudiantes, mantener esos espacios de diálogo es fundamental para la docencia remota. También consulta por algunos datos socioemocionales actuales de los estudiantes y docentes, ya que la percepción de bienestar puede estar influyendo en las buenas cifras más allá de lo cognitivo, más allá de la cobertura curricular, de los planes y programas de cada asignatura, específicamente a la estrategia más personalizada aplicada por los docentes que promueven más fluidez y más eficacia en la docencia. Destaca que, en sus cursos, al aplicar encuestas, la palabra que más se reitera es la del diálogo versus la transmisión de contenidos u otros.

La Directora Carolina Matheson, destaca la importancia del diálogo y reflexión permanente y que han estado permanentemente a disposición para implementar la docencia remota. Han logrado un nivel de

articulación que ha implicado un esfuerzo sin precedentes para funcionarios y docentes, de toda la comunidad, y hay una evaluación positiva de los propios estudiantes que reconocen este esfuerzo.

El Director (S) de la DAE, señala que las cifras son muy positivas, desde su equipo han visto un aumento importante de consultas, de estudiantes con situaciones complejas de salud mental, hay sobrecarga, situaciones familiares que han hecho que los equipos trabajen sin descanso y espera que esta baja en las renunciadas se deba a este esfuerzo, a este acompañamiento, a este apoyo permanente económico y psicológico.

La Consejera Olate, consulta por el seguro escolar para actividades presenciales que está cubriendo para campos clínicos, pero no explícitamente en la universidad y si se está visualizando esto, pues se está pensando en algunas actividades presenciales con todas las medidas de seguridad que son necesarias.

Al respecto se le indica que el seguro escolar cubre accidentes y se hizo extensiva para estudiantes de salud en campos clínicos. Se podría considerar una especie de seguro complementario.

6.- Varios. –

El Consejero Contreras consulta por las encuestas sobre la investigación.

El Director del Instituto de Ciencias Agroalimentarias, Animales y Ambientales, Gabriel Arriagada, señala que se han levantado encuestas al respecto, por Instituto, hay Institutos que tienen otras fechas y no aún hay resultados todavía.

La Directora del Instituto de Ciencias de la Salud, Soledad Burrone, señala que han tenido muy bajo nivel de respuestas.

El Rector señala que se solicitará la modificación del Reglamento de Elección de Consejo Académico para permitir la elección vía UCAMPUS.

La Consejera Rojas, señala que se puedan proponer personas que participen con ideas en el Comité de Elaboración del PDE. Además, solicitan que los Directores de Instituto se comprometan a tener la información de las encuestas sobre investigación, para contar con ese análisis en la próxima sesión.

El Consejero Gutiérrez, se refiere al diálogo con los estudiantes. La Directora Matheson señala que se canalizan las conversaciones, se convoca a los delegados en general está contemplado una evaluación que se está organizando con las carreras y las escuelas.

El Consejero Mela, se refiere a replicar las jornadas de reflexión a lo cual se le indica que se tratará el punto en el comité de pregrado.

Finalmente, no habiendo otro tema que tratar, el Rector agradece nuevamente la asistencia y participación de los consejeros y, siendo las 18:15 horas, levanta la sesión.



Jimena Jara Quilodrán
Secretaria General (S)
Universidad de O'Higgins.-